

Santiago del Estero, 25 de marzo de 2013

RESOLUCION F.A.A. N° 071 /2013

Ref: Res. CDFAA N° 027/2012

Asunto: Designa en carácter de contratados a docentes de la FAyA que cumplen con el Régimen de Jerarquización en cada uno de los cargos detallados en Resolución CDFAA N° 027/2012.-

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 027/2012, mediante la cual se aprueba la nómina de docentes a jerarquizar y se establece modificación transitoria de planta docente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFAA N° 021/2012 se aprueba el Reglamento de Concurso Cerrado Interino para Profesores (Titular, Asociado y Adjunto) y Auxiliares de docencia (Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera Categoría) de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, el cual será aplicado para los concursos de los docentes Jerarquizados de acuerdo a la Resolución CDFAA N° 014/2012.

Que a los efectos de posibilitar la conformación de los equipos cátedras de las diferentes asignaturas que se dictan en las respectivas Carreras de Grado de esta Facultad se realizó la contratación de los docentes en cuestión con vencimiento al 31 de marzo del presente año, mediante Resolución FAA N° 323/2012.

Que los Directores de los Departamentos de esta Facultad, elevan actuación solicitando al Señor Decano la proroga de los contratos docentes incluidos en el Régimen de Jerarquización Docente hasta tanto se sustancien los respectivos concursos.

Que los mencionados contratos, que forman parte de los Anexos I al XVII de la presente resolución, se realizarán a partir del 1 de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo del 2014 o hasta la cobertura de cada uno de los cargos contemplados en Resolución CDFAA N° 027/2012, lo que suceda primero.

Que corresponde otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo que revisten a cada uno de los docentes que se designa en carácter de contratados mediante la presente Resolución.

Que el financiamiento de las presentes contrataciones se realizará con cargo a los **remanentes de saldos en la Partida Presupuestaria del inciso 1: Gastos en Personal**, producidos en esta Facultad, correspondiente a la modificación de planta docente establecida mediante Resolución CDFAA N° 027/2012, Expediente N° 2052/2012.

Que es atribución del Decano dirigir, coordinar y supervisar la actividad académica de la Facultad, conforme lo establece el Art. 40° Inc. 6 del Estatuto de la UNSE. **Por ello:**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE



Santiago del Estero, 25 de marzo de 2013

RESOLUCION F.A.A. N° 071 /2013

///.-2-

ARTÍCULO 1º: **DESIGNAR** en carácter de contratado a término, a los docentes del Departamento de Ciencias Químicas que se detallan en el cuadro que figura en el Anexo de la presente Resolución, en el cargo y dedicación que se consigna (columna "A" del cuadro del Anexo), a partir del 1 de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta la cobertura de cada uno de los cargos Jerarquizados, lo que suceda primero, en un todo de acuerdo a las razones y fundamentos dados en los "considerandos" y al contrato que figura en los Anexos I al XVII de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: **OTORGAR** licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a los docentes que se detallan en el cuadro que figura en el Anexo de la presente Resolución, en el cargo y dedicación que se consigna (columna "B" del cuadro del Anexo), mientras dure la contratación en cargo a jerarquizar respectivo.

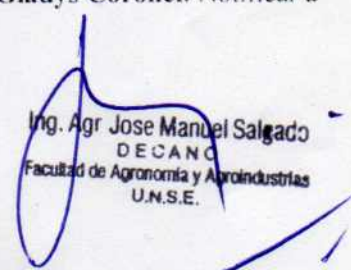
ARTÍCULO 3º: **FINANCIAR** las contrataciones detallados en los Artículos precedentes, según los cargos que figuran en la modificación transitoria de cargos establecida mediante Resolución CDFAA 027/2012.

ARTÍCULO 4º: La atención de la presente se hará con cargo al **PROGRAMA 19- Facultad de Agronomía y Agroindustrias - Formación de Recursos Humanos; ACTIVIDAD 3 - Personal Docente; INCISO 1-Gastos en Personal; PARTIDA PRINCIPAL 11- Personal Permanente; PARTIDA PARCIAL 111-Retribución al cargo.**

ARTICULO 5º: **COMUNICAR** y dar copia a Dirección de Personal, al Departamento de Ciencias Químicas y al Área de Asuntos Estudiantiles, Srta. Gladys Coronel. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.-


MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA-UNSE

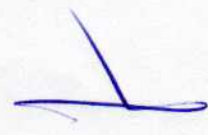



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.

RESOLUCION F.A.A. N° 071 /2013

ANEXO

Apellido y Nombres	Cargo a designar en carácter de CONTRATADO (A)	Asignatura	ANEXO del contrato	CARGO en el que se otorga licencia (B)
López Pasquali, Clara	Prof. Titular, DE	Química Analítica I (Lic. y Profesorado en Química)	I	Prof. Asociado, DE
Sánchez, María Inés	Prof. Titular, DE	Química General e Inorgánica (Ingeniería de Alimentos)	II	Prof. Asociado, DE
Rodrigo, Julia	Prof. Titular, DE	Química Orgánica (Ingeniería en Alimentos)	III	Prof. Asociado, DE
Iturriaga, Laura	Prof. Asociado, DE	Fisicoquímica (Ing. Agronómica)	IV	Prof. Adjunto, DE
Grau, Graciela	Prof. Asociado, DE	Química Biológica (Ingeniería en Alimentos)	V	Prof. Adjunto, DE
Boggetti, Héctor	Prof. Asociado, DE	Química Orgánica II (Lic. y Profesorado en Química)	VI	Prof. Adjunto, DE
Pérez, Elvecia	Prof. Adjunto, DE	Química Orgánica (Ing. en Alimentos)	VII	Jefe de Trabajos Prácticos, DE
Fabiani, Gisella	Prof. Adjunto, DE	Química Inorgánica I (Lic. y Profesorado en Química)	VIII	Jefe de Trabajos Prácticos , DE
Pettinichi, Susana	JTP, DE	Química I (Lic. y Profesorado en Química)	IX	Ayudante de Primera Categoría, DE




RESOLUCION F.A.A. N° 071 /2013

//continua ANEXO -2-

ANEXO

Apellido y Nombres	Cargo a designar en carácter de CONTRATADO (A)	Asignatura	ANEXO del contrato	CARGO en el que se otorga licencia (B)
Gutiérrez, Marta	JTP, DE	Fisicoquímica (Lic. y Profesorado en Química)	X	Ayudante de Primera Categoría, DE
Salguero, Alfredo	JTP, DE	Química Orgánica y Biológica (Ing. Agronómica)	XI	Ayudante de Primera Categoría, DE
Valle, Lorena	JTP, DE	Química Biológica (Ingeniería en Alimentos)	XII	Ayudante de Primera Categoría, DE
Paz Zanini, Verónica	JTP, DSE	Fisicoquímica III (Licenciatura en Química)	XIII	Ayudante de Primera Categoría, DE
Quinzio, Claudia	JTP, DSE	Termodinámica (Ingeniería en Alimentos)	XIV	Ayudante de Primera Categoría, DSE
Umbidez, Roberto	JTP, DSE	Química General e Inorgánica (Ing. Agronómica)	XV	Ayudante de Primera Categoría, DSE
Morán, Faustino	JTP, DS	Química Analítica III (Licenciatura en Química)	XVI	Ayudante de Primera Categoría, DS
Mignone, Ricardo	Ayud. 1° DSE	Química Analítica II (Licenciatura en Química)	XVII	Ayudante de Primera Categoría, DS



Mg. **ING. LUIS H. GARCIA**
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE

Ing. Agr. **Jose Manuel Salgado**
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
UNSE.